

ACTA N° 43

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUNDACIÓN EL MANÁ

FECHA: 27 de Febrero de 2023
HORA DE CITACIÓN: 4:30 p.m.
HORA DE INICIO: 4:45 p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 6:45 p.m.
LUGAR: Salón Comedor Fundación El Maná

OBJETIVOS: Dar cumplimiento a los estatutos, presentar el informe del periodo 2022 y presentar y aprobar el presupuesto año 2023 y realizar nombramiento de Junta Directiva 2023-2025

ASISTENTES: Se inicia la reunión con 12 benefactores.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Saludo y reflexión
2. Verificación del Quórum
3. Aprobación del Orden del Día
4. Nombramiento de presidente(a) y secretario(a) para la asamblea
5. Nombramiento de la Comisión Verificadora del Acta
6. Informes periodo 2022
7. Presentación y aprobación del presupuesto para el periodo 2023
8. Nombramiento de Junta Directiva para el periodo 2023-2025
9. Nombramiento del Revisor Fiscal para el periodo 2023-2025
10. Refrigerio

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y reflexión:

El saludo es dado por el Dr. José Humberto Gallego Franco quien agradece la asistencia de todos los presentes y realiza una pequeña oración.

2. Verificación del Quórum:

El presidente de la Junta Directiva expresa que se citaron 17 benefactores, la hora de citación fue para las 4:30 p.m. y se necesita mínimo el 50% que equivale a 9 benefactores, por lo que se puede dar inicio a la reunión ya que se cuentan con 12 benefactores presentes o con representación; lo que significa que hay quórum para dar inicio a la reunión.

3. Aprobación del Orden del Día:

El presidente de la Junta Directiva pone en consideración el orden del día propuesto a los asistentes. Propuesta que es aceptada por unanimidad por todos los benefactores presentes.

4. Nombramiento del presidente(a) y secretario(a) para la Asamblea:

El Dr. José Humberto Gallego Franco propone al Dr. Carlos Pérez como presidente de la Asamblea. Dicha moción se pone en consideración, la cual es aceptada por todos los presentes.

El Dr. Humberto Gallego propone, también, como secretaria a la Señorita Yaneth García; propuesta que es aceptada por todos los asistentes.

5. Nombramiento de la Comisión Verificadora del Acta:

El Presidente de la Asamblea, Dr. Carlos Pérez procede con el nombramiento de la Comisión Verificadora del Acta para lo cual se postula la a Dra. Andrea Montoya Jaramillo y al Dr. Marcos Ossa; propuesta que es aceptada por unanimidad por los asistentes.

6. Informes periodo 2022

El Presidente de la Asamblea le da la palabra al comunicador de la Institución Jonathan Toro Osorio para que inicie la presentación del informe. Quien procede a dar el informe así:

Impacto Institucional



FACTOR PRESTACIONAL **52%**



- En el año 2022 se invirtió un valor de \$6.766,800 en el paseo institucional, así como \$4.750,000 en bonificaciones.

- A cada empleado se le dio en su cumpleaños un día libre y \$15,000 pesos.

- En fechas especiales: Día de la Mujer, Día del Hombre, Día de la Madre, Día del Padre se realiza una comida especial y se entrega un pequeño detalle. En las efemérides de las profesiones se entrega una tarjeta y un dulce.

- Los empleados de planta tienen derecho a la alimentación en la institución, donde se les brinda desayuno, almuerzo y refrigerio diario con un costo del 3% de su salario.

ASAMBLEA GENERAL
2023

Equipo de trabajo 2022

- José Humberto Gallego Franco.
- Andrea Montoya Jaramillo.
- Yaneth García Carmona.
- Jonathan Toro Osorio.
- Mery Gallego Franco.
- Narly Arenas Carmona.
- Julián Patiño Bedoya.
- Sandra Ríos.
- Francy Giraldo López.
- Elizabeth Montoya Pabón.
- Jazmín Ocampo Marín.
- Carmen López Pérez.
- William Ríos.
- Daniela Álvarez López.
- María Yaneth Alzate Correa.
- Gloria Grisales Arcila.
- Yesika Rojas Giraldo.
- Carlos Ríos Acevedo.
- Anderson Andrés Henao Maya.
- Kelly Yuliana Ocampo Villa.
- Juan Carlos Arango Montoya.
- José Julián López Cardona.
- Diego Ramírez Ospina.

ANTIGÜEDAD EMPLEADOS

Antigüedad	Número de Empleados
Menos de un año	3
Entre 1 - 2 años	4
Entre 2 - 5 años	9
Entre 6 - 10 años	5
Entre 11 - 20 años	2
Entre 21 - 30 años	2
Entre 31 - 33 años	1

- Para el año 2022 se implementó una nueva política salarial donde se realizó un reajuste a los salarios del personal.

ASAMBLEA GENERAL
2023

Miembros Junta Directiva 2021 - 2023

NOMBRE	CARGO
José Humberto Gallego Franco.	Presidente Representante Legal.
Marcos Alberto Ossa Ramírez.	Vicepresidente.
Carlos Pérez.	Fiscal.
Mery Gallego Franco.	Secretaria.
Estefanía Gallego Unbe.	Vocal.
Andrés Gallego Unbe.	Suplente.
Gloria Gallego Unbe.	Suplente.

- Realización de Estudios de Caso con las Comisarias.
- Dos supervisiones al Contrato durante el 2022 con excelentes resultados por parte del ICBF.
- Renovación de contrato con ICBF.
- Renovación de Licencia de Funcionamiento con ICBF.
- Renovación del Concepto Favorable por Sanidad.
- Actualización de los servicios de Psicología y Nutrición en la Secretaría de Salud departamental.
- Se realizó la autoevaluación del SST en el Ministerio de Trabajo y ARL Sura con un porcentaje de cumplimiento del 100%
- Continuación con el aporte de Alemania.
- Se entregaron 100 kits escolares

Gestión Administrativa

- Cumplimiento de requisitos de la DIAN para Nómina Electrónica, soporte electrónico y RADIAN.
- Continuidad en el Régimen Especial.
- Desarrollo de la Política Salarial, Descripción de Cargos, y formulación del Plan de Trabajo individual.
- Apoyo a las Comisarias de Familia para agilizar cupos de ingreso y PARD.



Impacto Comunicativo

ASAMBLEA GENERAL
2023

- Generación de estrategias de comunicación externa pauta en medios (Máxice Deportiva, campaña en Instagram por perfil propio, Mundo +, perifoneo).

Actualización mensual de la página web.

- Gestión de redes y comunidades virtuales.

- Relación con Medios: Celeste Estéreo, Radio Capiro, Mundo +, Comunicaciones Alcaldía de La Caja.

- Álbum Mundial para Maná Fútbol Club.

- Apoyo en el desarrollo de seis programas radiales con beneficiarios y una estudiante de Comunicación Social de la UCO.

- Apoyo en el diseño de cargos institucionales.

- Apoyo y capacitación en la formulación del modelo de Plan de Trabajo Individual.

- Generación de campañas de Comunicación Interna (Elementos cortopunzantes y tomas eléctricas, prevención del uso de pólvora, Covid 19, aniversario institucional, amor y amistad, cumpleaños institucionales, rifas.)

- Diseño de material POP para el relacionamiento con stakeholders (calendarios 2023, stickers, volantes, brochures, tarjetas y ecards).

- Cubrimiento de eventos y celebraciones.

- Apoyo en la formulación y desarrollo de eventos y celebraciones institucionales.

Medios propios: perfil en Instagram, Facebook, Twitter y Youtube (tanto institucional -Fundelmana-, como Maná Fútbol Club -Manafutbolclub-.

- Indumentaria institucional (uniformes de entrenamiento y de competencia de jugadores de Maná Fútbol Club, uniformes de presentación de entrenadores de Maná Fútbol Club, camiseta institucional para colaboradores).

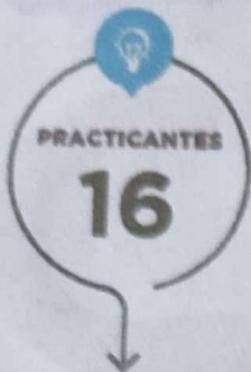
EVENTOS

- Aniversario Fundación El Maná
- Plan Padrino Navideño.
- Plan Padrino Mesopotamia.
- Novenas Navideñas
- Bingo Bailable Maná Fútbol Club.
- Fiesta de Egresados.
- Día del Hermano Peregrino.
- Día de la Familia.
- Carnaval del Color.
- Día del Niño y Gobierno Institucional.

- Halloween.
- Manarios Bazar.
- Vacaciones Recreativas.
- Integraciones de Empleados (San Jerónimo y Santa Marta).
- Fechas especiales y efemérides.

Relaciones Institucionales

ASAMBLEA GENERAL
2023



PRÁCTICA SOCIAL
12

PRÁCTICA PROFESIONAL
4



Con organizaciones educativas, formativas, públicas y privadas para el desarrollo de los diferentes programas institucionales.

9



UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS UNIMINUTO
RESPONSABILIDAD SOCIAL

4



POLITÉCNICO ASDI
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

1



POLITÉCNICO ASYS
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

1



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE - UCO
COMUNICACIÓN SOCIAL

1



UNIVERSIDAD LUIS AMIGÓ
LICENCIATURA EN INGLÉS

La Fundación El Maná tuvo relacionamiento con:

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Alcaldía de La Ceja del Tambo.
- Comisarías de Familia de La Ceja.
- Comisaría de Familia de El Retiro.
- Secretaría de Salud y Protección Social, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Educación y Núcleo Educativo, Secretaría de Tránsito y Transporte de La Ceja.
- Empresas Públicas de La Ceja.
- Instituto Cejeño para la Recreación y el Deporte.
- Liga Antioqueña de Fútbol.
- Instituciones Educativas de La Ceja.
- Instituto Municipal de Educación Física de Rionegro.
- MAKAIÁ.
- Hermanas Siervas de Espíritu Santo.
- Firma A&C.
- Academia de Belleza BELLA.
- Clubes deportivos de diversas disciplinas de La Ceja.
- Medios de Información local y regional: Celeste Estéreo, Radio Capiro, Mundo +.
- Comfama.
- Personas naturales.

Donantes

ASAMBLEA GENERAL
2023

DONANTES
148

NACIONALES	INTERNACIONALES
139	9

TIEMPO DE APOYO 2022		
NACIONALES	Permanentes	30
	Esporádicos	109
INTERNACIONALES	Permanentes	6
	Esporádicos	3

DONANTES			
PERSONAS NATURALES	EMPRESAS	SECTOR PÚBLICO	RELIGIOSO
12	19	7	1

PROGRAMA	CANTIDAD	RELACIÓN	APOORTE	
MANA FÚTBOL CLUB	5	CONVENIO	DINERO	
EXTERNADO MEDIA JORNADA	14	PADRINOS INSTITUCIONALES	DINERO	
	18	PADRINOS NAVIDEÑOS	ESPECIE	
	31	BENEFACTORES	DINERO	9
			ESPECIE	21
			DINERO/ESPECIE	1
3	CONVENIO	DINERO		
4	VOLUNTARIOS	CONOCIMIENTO		
ALMACÉN	72	BENEFACTOR	ESPECIE	
FINCA CERRO DE ORO	1	BENEFACTOR	DINERO	

1. Se fortalecieron las relaciones nacionales e internacionales.
2. Se logran padrinos institucionales con apoyo durante todo el año.
3. Se logra el convenio con la Alcaldía del municipio de La Ceja por valor de \$31.350.000 para apoyo a cupos a Externado.
4. Se gestionaron \$12.000.000 para remodelación del parque infantil.
5. 72 nuevos donantes.
6. CERRO DE ORO:
Se logran intervenir las vías de ingreso a la finca.

Resumen de Programas en cifras

ASAMBLEA GENERAL

2023

EXTERNADO MEDIA JORNADA



En el Externado atendemos niños, niñas y adolescentes entre los seis (6) y los diecisiete (17) años de edad, en situación de vulneración de derechos (maltrato, violencia, acoso, desigualdad, disfuncionalidad familiar, precariedad económica, entre otros).

Más de 30 años trabajando desde la Psicología, Trabajo Social, Nutrición y Educación, para que cada niño reciba atención profesional individual.

MANÁ FÚTBOL CLUB



En Maná F.C., contamos con deportistas desde los tres (3) y hasta los quince (15) años de edad. Formamos una familia que lo deja todo en la cancha.

Hace más de 20 años somos campeones en torneos locales, regionales y departamentales.

COMO NUEVO MANÁ



En nuestro Almacén Como Nuevo Maná convertimos las prendas y artículos usados en oportunidades de vida para apadrinar a más niños, niñas y adolescentes en nuestros programas (Externado y Maná Fútbol Club).

Aprendemos y enseñamos acerca de economía circular.

COMO NUEVO MANÁ ALMACÉN

ASAMBLEA GENERAL
2023



- Se dio apertura a un nuevo programa: **Como Nuevo Maná.**
- Inversión de siete millones de pesos en adecuación del espacio.
- Se generó un nuevo empleo.
- El Almacén Como Nuevo Maná tuvo un ingreso de donaciones en especie de 1.609 artículos y arrojó un egreso de 693 artículos.
- Las ventas totales del programa fueron de \$20.669.100.
- La ganancia para apoyar los programas Institucionales fue de \$13.643.945. Los ingresos del Almacén estarán destinados a cubrir un docente de música para el proyecto Magia del Arte, apoyo a Talento Intelectual y programas de Externado durante el 2023.
- Otros recursos serán destinados a los proyectos como la Finca Cerro de Oro, donde se viene adecuando y recuperando el bosque de manera lenta por falta de recursos. Este será un compromiso ambiental para el año 2023.

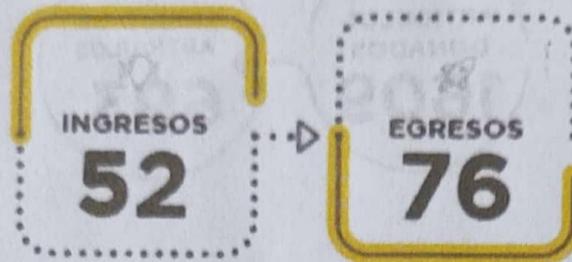


El comunicador de la Institución le da la palabra a Narly Arenas Lider de Externado para que proceda con la presentación del informe

Impacto Social

ASAMBLEA GENERAL
2023

EXTERNADO MEDIA JORNADA BENEFICIARIOS



COBERTURA TOTAL AÑO 2022		
Cupos por ICBF	141	83%
Plan Padrino Institucional	20	12%
Contrato con el municipio de La Ceja	9	5%



Nota: De los 170 beneficiarios atendidos durante el año, 13 niños que estaban siendo atendidos por Plan Padrino pasaron al contrato del ICBF. Por lo tanto, se hablará de 157 beneficiarios para no duplicar datos.

Durante el año 2022 se tuvieron 52 ingresos de beneficiarios, siendo los meses de abril y noviembre los de mayor ingreso, con el 27% y 15% de ingresos respectivamente. También, se presentaron 76 egresos, siendo los meses de mayo (14%), noviembre (14%) y diciembre (13%) los de mayor flujo.

Se observa menos ingresos en relación a los egresos, con una cobertura del 68% con déficit de 24 cupos, esto se debe a algunas situaciones:

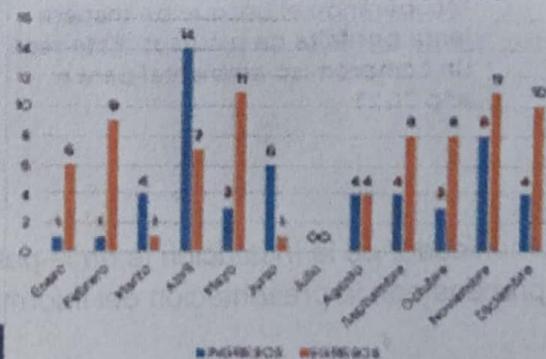
1. Dificultades en la asignación de cupos por parte del Centro Zonal ICBF, donde los correos de solicitud de cupo que enviaban las Comisarias de Familia estaban entrando en cuarentena por cuestión de prevención o detección de algún virus, situación que conllevó a que las Comisarías optaran por no solicitar cupos constantemente porque la

demora en la asignación afectan los tiempos en los procesos legales (audiencias).

2. Se depende del tiempo de las Comisarías de Familias para realizar los procesos de apertura de PARD (Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos), verificación de derechos y solicitudes de cupo, proceso que solo pueden realizar ellos, sin este proceso no ingresan los beneficiarios.

Se resalta que la Fundación El Maná recibió 25 solicitudes de cupo durante el año, las cuales fueron remitidas a Comisaría de Familia, de las cuales solo lograron ingresar tres.

INGRESOS Y EGRESOS DE BENEFICIARIOS



Impacto Social

ASAMBLEA GENERAL
2023

MOTIVOS DE INGRESO			MOTIVOS DE EGRESO		
Presunto abuso sexual	17	19%	Cumplimiento de tiempo	18	24%
Violencia intrafamiliar	15	17%	Cumplimiento de objetivos	50	66%
Disfuncionalidad familiar	21	24%	Cambio de medida	4	5%
Problemas comportamentales	15	17%	Cambio de jurisdicción	4	5%
Consumo de SPA al interior del hogar	8	9%			
Situación económica precaria	2	2%			
Padre privado de libertad	3	3%			
Insuficiente red de apoyo	2	2%			
Quemadura de pólvora	1	1%			
Desplazamiento forzado	2	2%			
Callejerismo	1	1%			
Desescolarización	2	2%			

Los principales Motivos de Ingreso de los beneficiarios a la Fundación El Maná se deben a la disfuncionalidad familiar con un 24%, en esa disfuncionalidad familiar se resalta la falta de comunicación, carencias en pautas de crianza, vínculos familiares débiles, establecimiento de normas y límites y falta de empoderamiento de los diferentes roles. De igual manera, el presunto abuso sexual (19%), violencia intrafamiliar (17%) y problemas comportamentales (17%), son temáticas que están relacionadas a las intervenciones más abordadas desde el área de Trabajo Social y Psicología.

Frente a los Motivos de Egreso, el principal factor es el Cumplimiento de Objetivos. 50 egresos (66%), egresaron por este motivo. Se aclara que durante el Proceso de Atención se pueden evidenciar otros riesgos, pero se logra cumplir los objetivos que generaron el motivo de ingreso. De igual manera, en mayor porcentaje (24%) los beneficiarios egresan por cumplimiento de tiempo en la medida, donde se tiene presente la Ley 1878 de 2018, donde un menor de edad en Restablecimiento de Derechos no puede exceder más de 18 meses en una medida. También se evidencia un 5% de egreso por Cambio de Medida, dos fueron remitidos a Intervención de Apoyo y dos a Internado.



Área de Psicología

ASAMBLEA GENERAL

2023

1126

Intervenciones individuales con los beneficiarios según diferentes temáticas de fortalecimiento individual.

2

Espacios formativos con padres de familia y redes de apoyo sobre sexualidad y prevención de consumo de SPA.

91

Intervenciones de seguimientos en salud y actualización de valoraciones médicas.

3

Jornadas de autocuidado: despiojización, desparasitación y lavado de manos, con 123 asistentes.

27

Intervenciones mixtas con beneficiarios y sus padres o redes de apoyo.

100

Kits de higiene oral entregados a los beneficiarios.

4

Jornadas odontológicas, con 56 beneficiarios.

10

Talleres grupales en prevención del consumo de SPA, Sexualidad, Prevención del embarazo, Proyecto de vida, y Autocuidado y Autoestima.

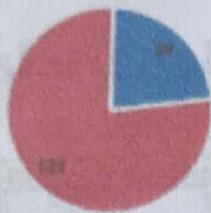
10

Visitas domiciliarias de seguimiento.



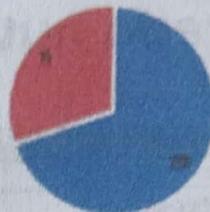
Área de Psicología

BENEFICIARIOS CON DIAGNÓSTICO



• SI • NO

BENEFICIARIOS CON TRATAMIENTO



• TRATAMIENTO SI • TRATAMIENTO NO

De los 36 beneficiarios que presentan un diagnóstico médico, 25 de ellos tienen tratamiento médico y 11 beneficiarios no tienen tratamiento. Los 11 beneficiarios que no tienen tratamiento, se debe a:

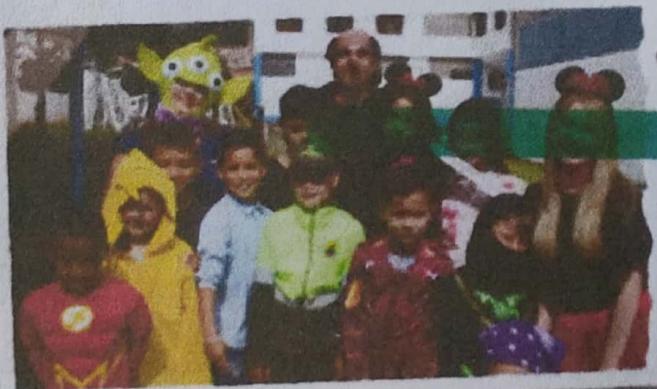
- Cuatro están en proceso de atención inicial para recibir tratamiento.
- Uno con tratamiento temporal sin presentación de nueva sintomatología.
- Uno abandonó el proceso.
- Cinco sin continuidad del proceso por parte de la familia.

Los diagnósticos más relevantes son F900 PERTURBACION DE LA ACTIVIDAD Y DE LA ATENCION, donde 14 beneficiarios lo padecen, correspondiente al 39% el total de beneficiarios con diagnóstico, de igual manera en mayor porcentaje se evidencia F32.0-1 EPISODIO DEPRESIVO LEVE Y MODERADO con el 11% correspondiente a cuatro beneficiarios.

21

Remisiones a las EPS desde el área de salud.

MOTIVOS REMISIONES		
Consumo SPA	4	19%
Psicología o Neuropsicología	10	48%
Odontología	3	14%
Optometría	1	5%
Fonoaudiología	3	14%



Área de Nutrición

ASAMBLEA GENERAL
2023

Estado nutricional de los Beneficiarios

IMC/E beneficiarios 2022		
Obesidad	6	4%
Sobrepeso	36	23%
IMC adecuado	97	62%
Riesgo de delgadez	16	10%
Delgadez	2	1%

T/E beneficiarios 2022		
Talla adecuada	114	73%
Riesgo de baja talla	36	23%
Baja talla	7	4%

Para el año 2022, se atendieron un total de 157 beneficiarios, se evidencia que la mayoría de ellos tiene un estado nutricional adecuado, sin embargo, se observa una tendencia hacia el exceso de peso.

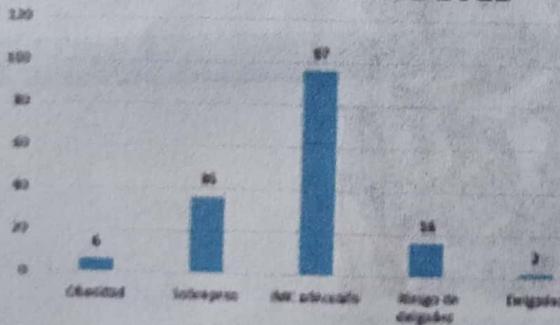
La mayoría de los beneficiarios que presentan exceso de peso, tienen hábitos alimentarios inadecuados: con una alta ingesta de dulces, comidas rápidas, bebidas azucaradas y poca práctica de actividad física.

Lo anterior, es una de las principales temáticas abordadas en intervención individual, donde se explican los riesgos de

tener hábitos alimentarios inadecuados y la importancia de mantener una alimentación saludable.

Los beneficiarios que presentan Riesgo de Delgadez o Delgadez, han tenido dificultades con su estado nutricional desde antes del ingreso a la Fundación y se han brindado recomendaciones a las familias y beneficiarios para contribuir a la mejora de su indicador.

IMC/E beneficiarios 2022



T/E beneficiarios 2022



Área de Nutrición

ASAMBLEA GENERAL
2023

327 Intervenciones nutricionales donde se fortalecieron: Alimentación saludable, prevención del consumo de azúcares y la importancia de la actividad física.

12 Capacitaciones mensuales al personal manipulador de alimentos de la institución.

6 Talleres de educación alimentaria a beneficiarios, donde se brindaron herramientas para mejorar los estilos de vida saludable.

2 Encuentros de formación a familias, donde fortalecieron temas de educación alimentaria.

1 Componente nutricional (ciclo de menús, análisis nutricional, guía de preparaciones y lista de intercambio).



Raciones de alimentos
40013

Raciones de alimentos en eventos
2595

Área de Educación

ASAMBLEA GENERAL
2023

Escolaridad		
Primaria	103	66%
Secundaria	48	31%
Desescolarizados	6	4%

Respecto a la escolaridad de los beneficiarios atendidos durante el 2022, el 96% estuvieron escolarizados y el 4% desescolarizados. De los beneficiarios escolarizados, 103 de ellos que representan el 66%, se encuentran en nivel primaria y 48 beneficiarios que equivalen al 31% están en nivel secundaria.

De las Instituciones Educativas (I.E.) con alto porcentaje de beneficiarios de la Fundación El Maná, se destacan la I.E. Concejo Municipal (20%), I.E. Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo (16%), I.E. Bernardo Uribe Londoño Sede 2 (15%), I.E. La Paz (13%) y I.E. María Josefa Marulanda (13%).

Los seis beneficiarios que no estuvieron escolarizados fueron por:

- Dos beneficiarios tuvieron cambio de jurisdicción en su domicilio lo que dificultó su ingreso por el avance del año escolar.
- Uno por desmotivación ante la extraedad escolar que presenta.
- Uno por desmotivación personal frente a la educación.
- Un beneficiario por inasistencia continua e injustificada por lo que cancelaron su matrícula.
- Una beneficiaria tuvo un proceso de internamiento en clínica por una crisis de depresión, lo que generó su inasistencia prolongada a la Institución Educativa.

194

Actividades de acompañamiento y refuerzo escolar desde el proyecto Talento Intelectual.

94

Actividades del proyecto Maná Vital, donde se adquirieron conocimientos en educación ambiental.

155

Actividades del proyecto La Magia del Arte, enfocadas en: Música, Dibujo, Danza y Teatro.

88

Actividades del proyecto Manos Laboriosas, donde se fortalecieron habilidades motrices y la creatividad por medio de la elaboración de manualidades.

120

Actividades del proyecto CEFORMA, fortaleciendo habilidades y herramientas de las TIC y la ofimática.

39

Actividades del proyecto Porque Jugar También es Educar, donde se garantizó el derecho a la recreación y el deporte.

Área de Participación

ASAMBLEA GENERAL
2023

53

Actividades de Vacaciones Recreativas, para garantizar el derecho a la recreación, participación en la vida cultural y las artes.

18

Convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de las actividades de las áreas de Educación y Participación.

2

Manario bazar, asegurando la entrega de Kits Escolares y artículos para su gusto (juguetes, ropa y dulces).

6

Salidas pedagógicas durante las vacaciones escolares, haciendo uso asertivo del tiempo libre: cine, piscina, caminata, finca privada y zona ecológica.

2

Estímulos por desempeño académico: En el primero conocieron el Museo del Agua y el Graffitour en Medellín; en el segundo, recibieron una hamburguesa en el restaurante PORKO.

5

Reconocimientos a beneficiarios destacados en el ámbito deportivo.

6

Programas radiales desde la Emisora Maná Estéreo en compañía de una estudiante de Comunicación Social de la Universidad Católica de Oriente.



Área de Trabajo Social **FAMILIAS**



Tipología familiar		
Extensa	54	44%
Monoparental línea materna	21	18%
Monoparental línea paterna	8	6%
Nuclear	17	13%
Reconstituida	21	18%
Familia que acoge	1	1%

Estrato socioeconómico		
Estrato 1	3	3%
Estrato 2	45	35%
Estrato 3	71	59%
Estrato 4	2	2%
Estrato 5	1	1%

Zona de residencia		
Urbana	114	92%
Rural	8	8%

Se puede inferir que la disfuncionalidad familiar pudo presentarse por las dificultades de convivencia con la familia extensa, donde al convivir con más personas se pueden distorsionar los roles, la falta de comunicación, estilo de norma no acorde para la edad de los menores, etc. Es importante resaltar que de las familias que egresaron en el año 2022, 21 familias cambiaron su tipología, siendo la principal la Monoparental. Se puede inferir que estos acudientes, en su mayoría mujeres, lograron adquirir competencias en la toma de decisiones e independencia.

Los sectores de residencia principales son: Obreros de Cristo (11%), San Cayetano (10%), La Aldea (8%), Payuco (8%), Ciudadela de la Flores (6%) y Tahamí (5%), sectores donde prevalece el estrato económico 2 y 3.

1345 Intervenciones familiares donde se fortalecieron: Herramientas protectoras, Pautas de Crianza, Vínculos familiares y Seguimiento a la dinámica familiar.

140 Asistentes a los eventos de esparcimiento y fortalecimiento familiar.

14 Gestiones de Garantía al derecho a la identidad.

15 Reuniones de Caso con las Comisarías de Familia, para crear estrategias de garantía de derechos de los beneficiarios y sus familias.

2 Espacios de esparcimiento familiar para el fortalecimiento de vínculos: Día de la Familia y Carnaval del Color.

10 Encuentros mensuales de familias, donde se fortalecieron: Pautas de Crianzas, Procesos de Corresponsabilidad y Habilidades para la vida.

Narly le da la palabra a su compañero Julián Patiño líder de Maná Fútbol club para que continúe con la presentación

Impacto Deportivo y Social

ASAMBLEA GENERAL

2023

MANÁ FÚTBOL CLUB



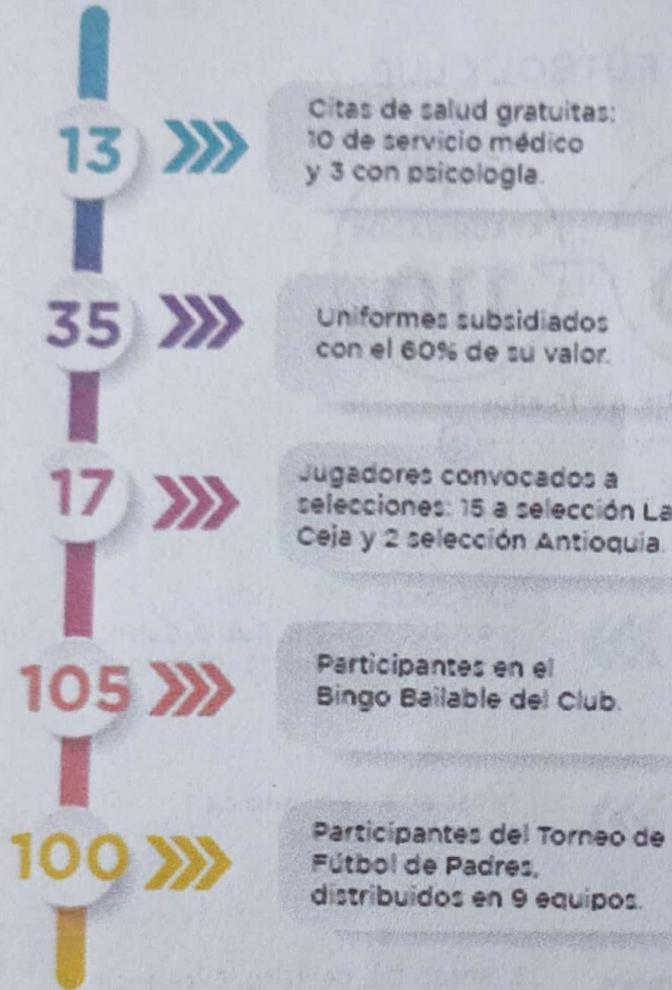
Entre 4 y 15 años



- 9** >>> Categorías: Kids, Sub 7, Sub 8, Sub 9, Sub 10, Sub 11, Sub 12, Sub 13 y Sub 15.
- 12** >>> Niñas en el semillero de Fútbol Femenino.
- 5** >>> Eventos: Día del Niño, Excelencia académica, 20 años del Club, Álbum Mundial y Carnaval del Color.
- 4** >>> Charlas motivacionales contando con 55 participantes.
- 2** >>> Entrenamientos con técnicos del fútbol profesional, con 60 participantes.

Impacto Deportivo y Social

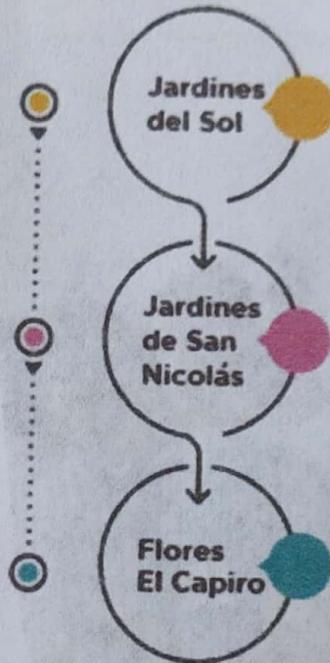
ASAMBLEA GENERAL
2023



3 Allanzas

Aporte económico de las alianzas para mensualidad de jugadores

\$45.000.000



- El Club por segundo año consecutivo es galardonado con la categoría "A", la más alta en el Municipio, entre 38 clubes existentes a la fecha sólo cuatro han obtenido dicho reconocimiento.
- Se realizaron donaciones de guayos entre la misma comunidad del Club, donde se pudo entregar 10 pares a aquellos jugadores de escasos recursos y que no contaban con un calzado apto para la práctica del fútbol.
- Se intervino oportunamente en la categoría Sub 15 donde se alertó de cuatro jóvenes con indicios de consumo de estupefacientes. Se individualizaron los casos, se habló con los padres de familia, se realizaron charlas de sensibilización y se llegaron a acuerdos mutuos.
- Se acompañó a la familia de José Manuel Jaramillo Santa hasta el momento de su fallecimiento. Desde el Club se realizaron y se apoyaron diferentes campañas (rifas, donaciones de dinero y de sangre, entre otras), posteriormente estuvimos presente en el entierro con un homenaje de sus

Impacto Deportivo y Social

ASAMBLEA GENERAL
2023

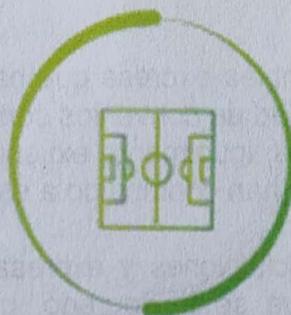
compañeros de equipo. A la familia se le brindó la oportunidad de acompañamiento psicológico y se realizaron algunas visitas domiciliarias. De igual forma, se les invitó a los 20 años para homenajearlos.

- Se realizó una evaluación escrita de los padres de familia hacia el Club y los instructores, donde se resalta la organización, los resultados, la coherencia entre el tema y el quehacer, así como la calidad humana de los instructores. De igual forma, los padres opinan que se debe mejorar el apoyo económico y moral en partidos decisivos, así como el aumento en los tiempos de entrenamiento y la resolución asertiva de conflictos.
- Se obtuvo un recaudo de \$6.000.000 en eventos (rifas y celebración de los 20 años).



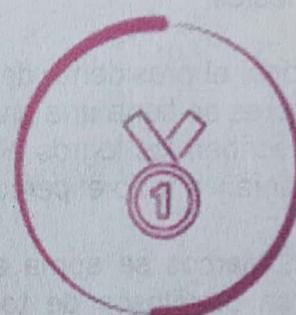
TORNEO INSTITUTO CEJEÑO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE - INCERDE

- 6** Categorías (Kids, Sub 8, Sub 10, Sub 12, Sub 14 y Sub 15).
- 4** Títulos: Kids (2 veces), Sub 8 y Sub 14.
- 2** Subcampeonatos: Sub 12 (2 veces).



TORNEO LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL - LAF

- 2** Categorías (Sub 11 y Sub 15).
- 1** Categorías en fases finales (Sub 11).



TORNEO INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE RIONEGRO - IMER

- 4** Categorías (Sub 7, Sub 10, Sub 12, y Sub 14).
- 1** Título: Sub 12.



El Comunicador de la Institución pregunta si se tiene alguna pregunta al respecto del informe.

El Dr. Marcos y Don Carlos expresan su felicitación por la presentación del informe

El Dr. Gallego felicita a Narly, Julián y Jonathan por la presentación del informe y a Mery por el aporte para que este fuera un informe social

Doña Mery Expresa su emoción, orgullo y reconocimiento por la entrega ánimo y compromiso de Andrea y todo su equipo para la realización de este. Felicitaciones

El presidente de la Asamblea Carlos Pérez expresa que él lleva más de 10 años participando de las asambleas y ve con beneplácito este informe ya que está muy completo y que gracias al direccionamiento de Mery Gallego, el liderazgo de Andrea y todo su equipo hizo que fuera posible. Los empleados son la fuerza para lograr los objetivos propuestos.

Adicional el presidente de la Asamblea expresa que haciendo el comparativo de los años anteriores se tiene una gran cantidad de convenios con diferentes entidades, en el informe se describen los logros alcanzados, igualmente extiende sus felicitaciones al Dr. Marcos, Estefanía y a todo el personal que han contribuido a estos excelentes resultados.

El Dr. Marcos se suma a las felicitaciones y expresa que todos los empleados deben sentirse orgullosos de todo lo que se ha logrado, que él viene haciendo parte de la institución hace aproximadamente 10 años donde se siente orgulloso del equipo que hay en la institución ya que son la base fundamental para realizar lo que se quiera lograr. La institución está a la altura de cualquier empresa privada.

Andrea expresa que el informe se logró realizar en tiempo record, felicitando a Jonathan y a Mery por el informe. Igualmente expresa que así como todas las partes del cuerpo son importantes así mismo de importantes son los empleados de la Institución trabajando en equipo.

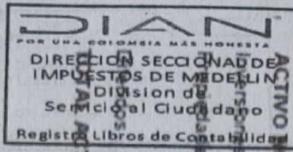
La Directora Ejecutiva Andrea expresa que se sacara un informe social para entregar del año 2022, en el informe se muestra con transparencia y honestidad lo realizado durante el año, para ella es de gran orgullo representar a la Fundación a lo largo de los años ha demostrado estabilidad y crecimiento.

El D. Gallego expresa que se siente muy orgulloso de la institución y de su equipo de trabajo.

El presidente de la asamblea le concede la palabra a Julián Bedoya representante de firma AyC para que procesa a dar el informe contable del año 2022

CODIGO: AAG
CONSECUTIVO: 0324

FUDACION EL MANÁ- 800.113.112-4
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA- NIIF PYMES
Comparativo 2021-2022



FUNDACIÓN EL MANÁ
NIT N° 800.113.112-4
ACTAS ASAMBLEA GENERAL

	2021	2022
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes al efectivo	227,090,121	387,791,132
Inversiones		
Cuentas comerciales por cobrar	365,082,870	390,042,833
Inventarios		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	592,172,991	777,833,965
ACTIVO NO CORRIENTE		
Terminales, Plantas y Equipo	2,071,351,271	2,030,340,132
Financiamiento	50,379,500	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2,121,730,771	2,030,340,132
TOTAL DEL ACTIVO	2,713,903,762	2,808,174,097

	2021	2022
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones Financieras		
Proveedores	12,135,295	19,349,024
Cuentas por Pagar	1,228,083	5,656,919
Diferidos	2,295,739	2,935,739
Beneficio empleados	29,609,812	64,732,820
Otros Pasivos	2,820,430	2,804,468
TOTAL PASIVO CORRIENTE	47,955,359	95,538,965
PASIVO LARGO PLAZO		
Obligaciones Financieras	0	0
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	0	0
TOTAL DEL PASIVO	47,955,359	95,538,965
PATRIMONIO		
Capital social	500,000	500,000
Superávit de Capital		
Reservas		
Revalorización del Patrimonio	0	0
Resultados del Ejercicio	(60,687,806)	42,680,769
Resultados de Ejercicios Anteriores	813,054,389	752,366,544
Ganancia (perdida) por efectos de conver	1,913,081,820	1,913,081,820
TOTAL DEL PATRIMONIO	2,665,948,403	2,712,635,132
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	2,713,903,762	2,808,174,097



FUNDACIÓN EL MANÁ - 800.113.112-4
ESTADO DE RESULTADOS- NIIF PYMES
 COMPARATIVO 2021-2022

Comparativo 2021-2022

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	2021	2022
Contratos	556,173,640	710,273,190
Servicios Sociales	0	-10,441,200
Eventos	3,792,225	0
Mensualidades Maná FC	51,222,100	66,569,300
Contrato Gobernación	0	0
Donaciones	70,035,254	108,183,313
INGRESOS OPERACIONALES NETOS	681,223,219	895,467,004
Remanente (Pérdida) Bruta	681,223,219	895,467,004
GASTOS OPERACIONALES		
De Administración	855,070,505	1,159,038,402
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	855,070,505	1,159,038,402
Remanente (Pérdida) Operacional	(173,847,286)	(263,571,398)
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	113,159,480	310,258,166
Ingresos Financieros	5,360,023	3,974,468
Subvenciones	40,140,000	0
Recuperaciones	11,022,669	226,671,267
Arrendamientos	56,375,114	64,298,438
Aprovechamientos	5,713,800	21,301,200
Ajuste al peso impuesto	0	0
Otros Egresos	(5,452,126)	(5,967,208)
Remanente (Pérdida) antes de Corrección Monetaria	(60,687,806)	46,686,768
Remanente (Pérdida) por Exposición a la Inflación	0	0
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos	(60,687,806)	46,686,768
REMANENTE (PERDIDA) NETA	(60,687,806)	46,686,768

Julián Bedoya Representante de Firma AYC expresa que sumado a todos los logros que se evidenciaron en el informe social, la institución este año cierra con una ganancia de 46 millones el cual será invertido en la compra de un tractor para impulsar el proyecto agroecológico que tiene la institución.

El presidente de la Asamblea agradece la presentación del informe, se suma a este agradecimiento el Dr. Gallego quien da las gracias y expresa su gratitud a Edison y a Alexis de Firma AyC por el apoyo brindado durante al año 2022.



CODIGO: AAG
CONSECUTIVO: 0326

7. Presentación y aprobación del Presupuesto periodo 2023:
El presidente de la Asamblea concede la palabra a la Coordinadora Administrativa y Financiera de la Fundación para presentar el presupuesto año 2023.
En este presupuesto se tiene contemplado unos ingresos \$ 93.373.136 Y egresos anuales por valor \$113.878.355, teniendo como resultado un déficit mensual de \$20.505.219 como se detalla a continuación

FUNDACION EL MANA PRESUPUESTO AÑO 2023

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTO	FUNDACION EL MANA												2020	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
INGRESOS														0
Donaciones	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	0
Reparaciones	583.333	583.333	583.333	583.333	583.333	583.333	583.333	583.333	583.333	583.333	583.333	583.333	583.333	0
Reparaciones culturales	4.186.667	4.186.667	4.186.667	4.186.667	4.186.667	4.186.667	4.186.667	4.186.667	4.186.667	4.186.667	4.186.667	4.186.667	4.186.667	0
Reparaciones deportivas	3.451.136	3.451.136	3.451.136	3.451.136	3.451.136	3.451.136	3.451.136	3.451.136	3.451.136	3.451.136	3.451.136	3.451.136	3.451.136	0
Reparaciones de mantenimiento	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	0
Reintegración Alimentación	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	0
ICBF	65.527.000	65.527.000	65.527.000	65.527.000	65.527.000	65.527.000	65.527.000	65.527.000	65.527.000	65.527.000	65.527.000	65.527.000	65.527.000	14.400.000
Proyectos (pr sustentación)	3.430.000	3.430.000	3.430.000	3.430.000	3.430.000	3.430.000	3.430.000	3.430.000	3.430.000	3.430.000	3.430.000	3.430.000	3.430.000	0
Alimentación	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	798.334.000
MILITANCIA	1.715.000	1.715.000	1.715.000	1.715.000	1.715.000	1.715.000	1.715.000	1.715.000	1.715.000	1.715.000	1.715.000	1.715.000	1.715.000	0
PROYECTOS	1.630.000	1.630.000	1.630.000	1.630.000	1.630.000	1.630.000	1.630.000	1.630.000	1.630.000	1.630.000	1.630.000	1.630.000	1.630.000	41.180.000
Apropiación de recursos	7.603.333	7.603.333	7.603.333	7.603.333	7.603.333	7.603.333	7.603.333	7.603.333	7.603.333	7.603.333	7.603.333	7.603.333	7.603.333	15.000.000
Reservados MFC	1.630.000	1.630.000	1.630.000	1.630.000	1.630.000	1.630.000	1.630.000	1.630.000	1.630.000	1.630.000	1.630.000	1.630.000	1.630.000	20.500.000
RENTES	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	0
Donos	698.667	698.667	698.667	698.667	698.667	698.667	698.667	698.667	698.667	698.667	698.667	698.667	698.667	18.680.000
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS	93.373.136	93.373.136	93.373.136	93.373.136	93.373.136	93.373.136	93.373.136	93.373.136	93.373.136	93.373.136	93.373.136	93.373.136	93.373.136	91.238.896
														2.400.000
														8.000.004
														1.720.477.832

PRESUPUESTO DE EGRESOS

FUNDACION EL MANA

PLANO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ANO
PERSONAL	75.898.064	75.898.064	75.898.064	75.898.064	75.898.064	75.898.064	75.898.064	75.898.064	75.898.064	75.898.064	75.898.064	75.898.064	910.776.768
ALIMENTACION	12.920.000	12.920.000	12.920.000	12.920.000	12.920.000	12.920.000	12.920.000	12.920.000	12.920.000	12.920.000	12.920.000	12.920.000	165.040.000
HONORARIOS	3.423.333	3.423.333	3.423.333	3.423.333	3.423.333	3.423.333	3.423.333	3.423.333	3.423.333	3.423.333	3.423.333	3.423.333	41.079.996
IMPUESTOS	570.000	570.000	570.000	570.000	570.000	570.000	570.000	570.000	570.000	570.000	570.000	570.000	6.840.000
ARRENDAMIENTO													
ATILACIONES	748.161	748.161	748.161	748.161	748.161	748.161	748.161	748.161	748.161	748.161	748.161	748.161	8.977.932
SEGUIROS	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	12.000.000
SERVICIOS	7.827.500	7.827.500	7.827.500	7.827.500	7.827.500	7.827.500	7.827.500	7.827.500	7.827.500	7.827.500	7.827.500	7.827.500	93.590.000
IMPUESTOS Y GASTOS LEGALES	90.000	90.000	90.000	90.000	90.000	90.000	90.000	90.000	90.000	90.000	90.000	90.000	1.090.000
REPARACIONES	1.950.000	1.950.000	1.950.000	1.950.000	1.950.000	1.950.000	1.950.000	1.950.000	1.950.000	1.950.000	1.950.000	1.950.000	23.400.000
DEPRECIACIONES	678.712	678.712	678.712	678.712	678.712	678.712	678.712	678.712	678.712	678.712	678.712	678.712	8.144.844
DEPRECIACIONES	4.714.990	4.714.990	4.714.990	4.714.990	4.714.990	4.714.990	4.714.990	4.714.990	4.714.990	4.714.990	4.714.990	4.714.990	56.579.890
FINANCIOS	630.000	630.000	630.000	630.000	630.000	630.000	630.000	630.000	630.000	630.000	630.000	630.000	7.560.000
DEPRECIACIONES	3.417.595	3.417.595	3.417.595	3.417.595	3.417.595	3.417.595	3.417.595	3.417.595	3.417.595	3.417.595	3.417.595	3.417.595	41.011.140
GASTOS DE SERVICIOS (REPERTE ASISTIDA)	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	120.000
TOTAL	113.878.365	113.878.365	113.878.365	113.878.365	113.878.365	113.878.365	113.878.365	113.878.365	113.878.365	113.878.365	113.878.365	113.878.365	1.368.540.260

REFERENCIA (20.505.219) (20.505.219) (20.505.219) (20.505.219) (20.505.219) (20.505.219) (20.505.219) (20.505.219) (20.505.219) (20.505.219) (20.505.219) (20.505.219) (20.505.219) (246.062.628)

La Coordinadora Administrativa y financiera de la institución expresa que la forma de poder desarrollar este presupuesto es con la realización de Gestión tanto Nacional como Internacional para la consecución de donaciones, venta de servicios nuevos proyectos y se espera que el viaje a EEUU de la Directora Ejecutiva sea la puerta para comenzar con esta gestión.

El Presidente de la Asamblea pone en consideración la aprobación del presupuesto para el año 2023, el cual es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

8. Nombramiento de Junta Directiva para el periodo 2023-2025

El presidente de la Asamblea le concede la palabra al Dr. Humberto Gallego para poner en consideración la plancha para el nombramiento de la Junta Directiva periodo 2023-2025, El Dr. Gallego expresa que para esta asamblea solo hay una única plancha para la Junta Directiva.

Elección Junta Directiva 2023 -2025

ASAMBLEA GENERAL

2023

Plancha propuesta

NOMBRE
José Humberto Gallego Franco.
Marcos Alberto Ossa Ramírez.
Carlos Pérez.
Mery Gallego Franco.
Estefania Gallego Uribe.
Andrés Gallego Uribe.
Gloria Gallego Uribe.

Al no presentarse más planchas el Dr. Gallego pone en consideración la plancha propuesta, todos los benefactores presentes aprueban por unanimidad la plancha propuesta para que sean nombrados como Juntarios periodo 2023-2025

9. Nombramiento del Revisor fiscal para el periodo 2023-2025

El presidente de la Asamblea concede nuevamente la palabra al Dr. Gallego para proponer el nombre del Revisor Fiscal para el periodo 2023-2025. El Dr. Gallego agradece y expresa que la única propuesta que llego a la institución fue la del Dr. Edison Morales quien se ha venido desempeñando como Revisor Fiscal de la Institución sin ninguna queja alguna.



El Dr. Marcos expresa que más que una Revisoría Fiscal el Dr. Edison ha prestado sus servicios de asesoría y acompañamiento a la institución en diversos temas.

Por lo tanto el Dr. Gallego pone en consideración de los benefactores presentes el nombramiento del Dr. Edison Morales como Revisor Fiscal de la institución periodo 2023-2025, propuesta que es aceptada por unanimidad por todos los benefactores presentes.

El presidente de la Asamblea agradece a todos los presentes por su presencia y apoyo a la Institución.

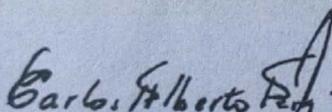
Se da por terminada la reunión siendo las 8:55 p.m. cumpliendo con estatutos y formalismo.

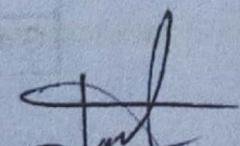
10. Refrigerio:

A continuación se reúnen los miembros de la Junta Directiva elegidos para el periodo 2023-2025; quedando con la designación de cargos así:

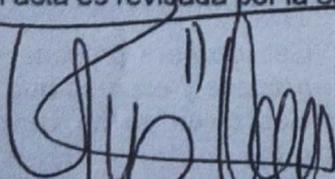
José Humberto Gallego Franco	Presidente y Representante Legal
Marcos Alberto Ossa Ramírez	Vicepresidente
Carlos Alberto Pérez Londoño	Fiscal
Mery Gallego Franco	Secretaria
Estefanía Gallego Uribe	Vocal
Andrés Felipe Gallego Uribe	Suplente
Gloria María Gallego Uribe	Suplente

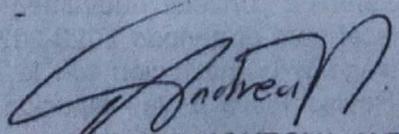
Para constancia firman:


CARLOS ALBERTO PÉREZ L.
Presidente de la Asamblea


YANETH A. GARCÍA CARMONA
Secretaria de la Asamblea

El acta es revisada por la comisión verificadora el día 11 de abril del 2023


MARCOS A. OSSA RAMÍREZ
Comisión verificadora del acta


ANDREA MONTOYA JARAMILLO
Comisión verificadora del acta